

PUBLICADA
Tarija, 10 de Abril del año 2018



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 042/2018

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota CITE CPEFBEM AES/N°097/18 el Concejal Alana Echart Sossa pone en conocimiento del Concejo Municipal que como presidente de la subcomisión de Servicios Públicos recibió la invitación de la Ing. Ana María Barja Secretaria Departamental de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, para participar de una reunión con SAGUAPAC en la lagunas de oxidación en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el día jueves 05 de abril del presente año.

Que, en la reunión participarán diferentes autoridades y sectores sociales para recibir una explicación técnica del funcionamiento y tratamiento de la tecnología por parte de SAGUAPAC.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del concejal Alan Echart Sossa a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para participar de la reunión con SAGUAPAC, a realizarse el 05 de abril del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal realizará los trámites correspondientes para el pago de pasajes y viáticos nacionales conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los tres días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Raúl Lema Gross

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Lic. Pira Flores Villarroel
CONCEJAL SECRETARIA